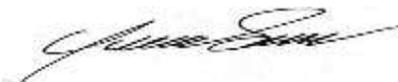


INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 31 de julio de 2020. Al Despacho, con el fin de impartir el trámite que en derecho corresponda. Sírvase proveer.


YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

Demanda: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 500014105001 2016 00488 00
Demandante: NUBIA ESPERANZA CLAVIJO
Demandado: PLUBIO TORRES BOHÓRQUEZ

AUTO

Atendiendo lo solicitado por la demandante en escrito que antecede y por ser procedente, el Despacho **DISPONE AUTORIZAR** la entrega del depósito judicial número 445010000530425 de 22 de noviembre de 2020, por la suma de \$191.645, a favor de la demandante NUBIA ESPERANZA CLAVIJO, la cual autorizó a su apoderada judicial Gloria Inés Ordoñez para el cobro de depósitos judiciales.

Ahora, de la solicitud de terminación del proceso por pago elevada por la parte pasiva, **CÓRRASE** traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días siguientes a la notificación del presente auto para que se pronuncie sobre la deprecada petición, de conformidad con el inciso 3 del artículo 461 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

LINA MARCELA CRUZ PAJOY
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3935c95c9df9620750a4c9e9bb19a22e7191a4ceb69535a4abb18a1bf21e2a33

Documento generado en 31/07/2020 09:55:01 a.m.



**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO**

CONSTANCIA SECRETARIAL. – Villavicencio- Meta.- La anterior providencia quedó notificada por anotación en Estado **No. 035** del **03 DE AGOSTO DE 2020**, insertado en la página Web de la Rama Judicial, visible en el siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-villavicencio/2020n1>

Firmado Por:

**YEISON ANDRES SARRIA BARRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES VILLAVICENCIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56f295d5eda0c0ba48902511a46233f0c2e085d711402fa007114a9060be23f1**
Documento generado en 31/07/2020 07:40:18 a.m.